ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/06/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	512
3. Nombre/Razón Social	Municipio de Santiago de Cali		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales - UAESPM		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CALLE 7 N° 4 - 70 Centro Cultural de Santiago de Cali		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Valencia Granada Julián Enrique		10. NIT/C.C.	94.064.355 de Cali	6
11. Dirección	Carrera 85E No. 33- 20 Apto 201 Torre 3 Unidad Residencia Altobello		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	enrique.julian@yahoo.com		14. Teléfono	310 3874605	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Primera Cuota Contrato de Prestación de Servicios Profesionales				
16. Valor de la Operación	$ 3.089.950	TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.277 -2020		18. CDP	3500136203	
			19. RPC	4500197092	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales				
21. Valor del Contrato	$ 27.809.550	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE			

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4182.010.26.1.277 de 2020**

Nombre completo del contratista: JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA

Documento de identificación: 94.064.355 de Cali

Nombre del Supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO - No. Telefónico: 8854666

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/jun/2020	30/oct/2020

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de Veintisiete Millones Ochocientos Nueve Mil Quinientos Cincuenta Pesos Mcte ($27.809.550)

Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$27.809.550	$3.089.950	$ 0	$24.719.600

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1030389614 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1030389614 Operador: Simple Fecha de Pago: 23/06/2020 Periodo de pago de la seguridad social: junio / 2020

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

Certifico que el contratista Julián Enrique Valencia Granada identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.064.355 de Cali, cumplió con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.277 de 2020, en el periodo correspondiente a la primera cuota, para lo cual realizo las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Realizar seguimiento a los prestadores y operadores de los servicios públicos y de los sitios impactados por disposición inadecuada de residuos sólidos (a) Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos (b) Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas (c) Corte de Césped y Poda de árboles en Vías y Áreas Públicas.

 De acuerdo al Decreto de Orden Nacional por la Emergencia Sanitaria por Covid - 19 donde se establece cuarentena a los residentes de Santiago de Cali para evitar la propagación del virus, se estableció en el equipo de aseo realizar bajo la modalidad de teletrabajo la ejecución de las actividades del contrato correspondiente a una disponibilidad del 70%, el restante a visitas en territorio con permiso de movilización emitido por el Director de la Unidad. Así mismo debo hacer uso obligatorio de los elementos de bioseguridad como careta, guantes y tapabocas.

- Realizó el plan de trabajo del 26 de mayo al 30 de junio de 2020 con las actividades, tareas y responsables del cumplimiento.

 La información suministrada como producto de la tarea se publica a través del Drive designado para la verificación de las directivas de la Unidad.

 A continuación, presento de manera general el desarrollo por cada actividad en cumplimento a los objetivos y metas del equipo de aseo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - UAESPM
PLAN DE TRABAJO EQUIPO ASEO

N°	ACTIVIDADES	TAREAS	DEL 26 AL 30 DE MAYO DE 2020					DEL 1 AL 6 DE JUNIO DE 2020						DEL 8 AL 13 DE JUNIO DE 2020						DEL 15 AL 20 DE JUNIO DE 2020						DEL 22 AL 27 DE JUNIO DE 2020						RESPONSABLES	
			L	M	MI	J	V	S	L	M	MI	J	V	S	L	M	MI	J	V	S	L	M	MI	J	V	S	L	M	MI	J	V	S	
1	Elaboración, revisión de los Planes, Programas, Proyectos de Inversión, Contratación del Equipo de Aseo	Asistir a reunión virtual del taller Equipos Emocionalmente Inteligentes convocada por la UAESPM																														Jorge Jarví Plazas Herrera Julian Enrique Valencia Granada	
		Asistir a reunión virtual convocada por el DAPM, revisión, ajuste y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS con el de Construir metodología del manejo de las zonas verdes adoptadas y poda de árboles.																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Asistir a reunión virtual para establecer los lineamientos para la exposición de las funciones que ejerce desde la UAESPM el equipo de aseo y la vinculación como actores estratégicos de los Vocales de Control en el seguimiento a la prestación de los servicios públicos de aseo y su integración en un plan de trabajo																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Se asistió a reunión virtual el 27/05/2020 con el Director y el equipo administrativo de la Unidad en la cual se revisó el presupuesto del equipo de aseo para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo a través de la ficha de inversión de aseo en el periodo 2020-2023.																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Asistir a reunión virtual del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV Res 1484/16, en la cual se plantearon las estrategias a seguir para la recuperación del espacio público frente a la Laguna Charco Azul impactada por el arrojo clandestino de residuos sólidos y el plan de trabajo para el cierre de las bodegas de reciclaje que impactan el sector.																														Jorge Jarví Plazas Herrera Julian Enrique Valencia Granada	
		Asistir a la Mesa Técnica de Servicios Públicos y TIC																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Revisar los informes de supervisón y de actividades del contrato de lavado para auditoria Contraloría	DIA FESTIVO																	DIA FESTIVO							DIA FESTIVO						Jorge Jarví Plazas Herrera
		Realizar seguimiento administrativo a la elaboración del Otrosi del contrato de lavado, revisar las nuevas a zonas a incluir																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Asistir a reunión virtual Contratación 2019 - Revisión Carpetas																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Asistir a reunión virtual del Plan de Acción Intersectorial en el Entorno Comunitario – Plazas de Mercado en el marco de Covid-19.																														Jorge Jarví Plazas Herrera Julian Enrique Valencia Granada	
		Asistir a reunión virtual Socialización Matriz de Diseño Estratégico Consolidado paea la recuperación de la Avenida Ciudad de Cali – Sector Charco Azul.																														Jorge Jarví Plazas Herrera Julian Enrique Valencia Granada	
		Asistir a Exposición virtual de Vocales de Control de las funciones que realiza el Equipo de Aseo de la UAESPM para su conocimiento y participación de aliados estratégicos en el seguimiento a la prestación de los servicios públicos de aseo en la ciudad.																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Revisar ajustes al Formato Técnico para el contrato de Recolección, Transporte y Disposición Final de RCD																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Revisar el Presupuesto de Inversión de Armoonización segundo semestre de 2020 vs Plan de de Desarrollo																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Realizar seguimiento al contrato de lavado y la revisión de informes que se realicen como los requerimientos de los entes de control																														Jorge Jarví Plazas Herrera	
		Revisar y publicar la información de los productos en el Drive del equipo de aseo como cumplimiento a las tareas realizadas en la actividad Elaboración, revisión de los Planes, Programas y Proyectos de Inversión del Equipo de Aseo																														Maryi Torres	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión de los prestadores del servicio público de aseo Ciudad Limpia S.A. E.S.P., PromoCali S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., Veolia S.A E.S.P. , Limpieza y Servicios LYS S.A. E.S.P., Misión Ambiental S.A. E.S.P., por las actividades de barrido de vías y áreas públicas de residuos sólidos en la zona sur y norte de la Ciudad de Santiago de Cali, verificando con el grupo de apoyo a la supervisión de la prestación del servicio público de aseo de la UAESPM la óptima prestación del servicio en cobertura, calidad y continuidad; donde consistió en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuos sólido, esparcido y acumulado, libre de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

- Realizó seguimiento a la capacidad instalada del personal técnico – operativo de las Empresas de Aseo para atender en el mes de junio la Emergencia Sanitaria por el Covid – 19 en cada uno de los componentes del servicio.

 Recolección y Transporte de residuos sólidos domiciliarios

EMPRESA DE ASEO	**ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS**			
	NÚMERO DE MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	**NÙMERO OPERARIOS DE RECOLECCIÒN DE RESIDUOS**	**NÙMERO OPERARIOS MOTORISTAS**	**NÙMERO DE VEHICULOS UTILIZADOS**
PROMO CALI S.A E.S.P.	1.522	129	70	31
PROMO VALLE S.A E.S.P.	1.125	124	65	31
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P	946	79	41	25
VEOLIA S.A E.S.P	2.508	104	50	22
LIMPIEZA Y SERVICIOS PÙBLICOS LYS S.A.E.S.P	60	8	4	5
MISIÒN AMBIENTAL S.A. E.S.P	130	10	6	6
SERVIAMBIENTALES S.A. E.S.P.	52	6	2	2
TOTAL	**6.343**	**460**	**238**	**122**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas

EMPRESA DE ASEO	ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	
	NÚMERO DE MICRORUTAS DE BARRIDO	NÙMERO OPERARIOS DE BARRIDO
PROMO CALI S.A E.S.P.	6.450	242
PROMO VALLE S.A E.S.P.	4.235	168
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P	2.993	198
VEOLIA S.A E.S.P	3.096	225
LIMPIEZA Y SERVICIOS PÙBLICOS LYS S.A.E.S.P	528	22
MISIÒN AMBIENTAL S.A. E.S.P	650	25
SERVIAMBIENTALES S.A. E.S.P.	26	2
TOTAL	**17.978**	**882**

Lavado de áreas públicas

EMPRESA DE ASEO	ATENCIÓN LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19			
	NÙMERO PUNTOS DE LAVADO ATENDIDOS DURANTE EL PERÌODO	NUMERO DE OPERARIOS PARA LAVADO	NUMERO DE CARRO TANQUES UTILIZADOS	CAPACIDAD M3 C/U
PROMO CALI S.A E.S.P.	28	4	1	1
PROMO VALLE S.A E.S.P.	14	4	1	1
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P	24	8	1	2
VEOLIA S.A E.S.P	2	4	2	12
LIMPIEZA Y SERVICIOS PÙBLICOS LYS S.A.E.S.P	0	0	0	0
MISIÒN AMBIENTAL S.A. E.S.P	0	0	0	0
SERVIAMBIENTALES S.A. E.S.P.	0	0	0	0
TOTAL	**68**	**20**	**5**	**16**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Corte de Césped y Poda de Árboles

EMPRESA DE ASEO	ACTIVIDAD CORTE DE CESPED Y PODA DE ÁRBOLES				
	M2 DE CESPED A INTERVENIR	NÚMERO DE OPERARIOS DE CORTE, BARRIDO Y RECOLECCCIÓN DE CESPED	NÚMERO DE VEHICULOS PARA RECOLECCIÓN DE CESPED	NÚMERO DE OPERARIOS PODA DE ÁRBOLES	NÚMERO DE VEHICULOS RECOLECCIÓN DE PODA DE ÁRBOLES
PROMO CALI S.A E.S.P.	3.753.513	60	5	56	6
PROMO VALLE S.A E.S.P.	4.284.780	80	4	40	4
CIUDAD LIMPIA S.A E.S.P	1.410.448	24	2	27	6
VEOLIA S.A E.S.P	3.021.243	64	2	20	2
LIMPIEZA Y SERVICIOS PÙBLICOS LYS S.A.E.S.P	161.169	9	1	4	1
MISIÒN AMBIENTAL S.A. E.S.P	217.837	13	1	13	1
SERVIAMBIENTALES S.A. E.S.P.	36.433	8	1	6	1
TOTAL	**12.885.423**	**258**	**16**	**166**	**21**

- Realizó el seguimiento al cumplimiento de las macro y micro rutas para la correcta prestación del servicio en donde se determinó cartográficamente las zonas a intervenir de acuerdo al día y hora para ser atendido, siendo esta la manera más óptima de verificación en las zonas de prestación por cada uno de las empresas.

- Realizó seguimiento a la recolección de los residuos sólidos domiciliarios como las bolsas producto del servicio del barrido en vías y áreas públicas.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión del corte de césped en el cual se verifico el cumplimiento del grupo de apoyo a la supervisión en las siguientes actividades:

 a) Seguimiento a la limpieza previa al corte de zonas verdes.
 b) Seguimiento al corte del césped bajo los estándares definidos de calidad en el corte de las pasturas, barrido y apilación de los residuos vegetales.
 c) Seguimiento a la recolección y transporte del residuo vegetal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó la programación del corte de césped remitido por parte de las empresas de aseo vía correo electrónico del Ciclo No. 6, el cual se realizó entre el primero (1º) al treinta (30) de junio de 2020.

- Brindo apoyo como enlace en el reporte de las novedades por incumplimiento presentadas por el grupo de supervisores de aseo de la UAESPM a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, realizando seguimiento de cumplimiento con el grupo de supervisores de apoyo frente a las acciones de respuesta oportuna, eficientes y efectivas, solicitando al equipo técnico el correspondiente registro fotográfico como evidencia de las acciones realizadas.

- Reportó por los diferentes medios de comunicación (WhatsApp, correo electrónico y llamadas telefónicas) las novedades presentadas por el grupo de supervisores de apoyo de la UAESPM a los responsables de la operación por los componentes de barrido en vías y áreas púbicas, recolección, transporte y transferencia de residuos sólidos y corte de césped de las empresas públicas de aseo, solicitando a los supervisores el seguimiento al cumplimiento de las acciones, dejando como evidencia de los requerimientos solicitados en el cuadro de mando por las No Conformidades y Actas de Visita por la Supervisión de Apoyo de la Unidad.

- Realizó la administración y control de la información registrada en la "MMDS01.08.06.18.P10.F08 Reporte de Seguimiento a la Prestación del Servicio Público de Aseo" suministrada por los supervisores frente a las gestiones diarias que se tramitan con las empresas de aseo por los componentes de la prestación del servicio.

- Elaboró el consolidado de los meses de mayo y junio del formato "Reporte de Seguimiento a la Prestación del Servicio Público de Aseo - MMDS01.08.06.18.P10.F08" que tiene como objetivo relacionar los requerimientos que diariamente el equipo de seguimiento al servicio público de aseo le realiza a Proyecto Ambiental S.A. E.S.P., Pro-Ambientales S.A. E.S.P., Limpieza y Servicios Públicos – LYS S.A. E.S.P., Misión Ambiental S.A. E.S.P. Ciudad Limpia S.A E.S.P, Veolia S.A E.S.P, PromoCali S.A E.S.P y PromoValle S.A E.S.P.

- Brindo apoyo a la ejecución del contrato "Lavado y Desinfección de áreas Públicas" entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales - UAESPM y la Empresa Proyectos Petroleros Industriales Colombianos S.A.S PROPEINCOL S.A.S No. 4182.0.10.26.1.150-2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realiza el seguimiento al contrato de lavado en la revisión de las condiciones contractuales como el barrido previo por parte del contratista con 8 operarios, cumpliendo con los requerimientos y los elementos de protección personal (uniforme, traje plástico, carnet de la empresa Propeincol S.A.S, guantes de protección, gafas protectoras, botas plásticas de seguridad, casco), de igual manera el contratista para ejecutar todas las actividades utiliza un equipo bajo cañones con múltiples salidas para realizar un barrido con agua de alta presión y poco caudal, para alcanzar la desinfección se utiliza hipoclorito sódico al 0.1% y surfactante no-iónico mediante aplicación con un cañón nebulizador de largo alcance las unidades pulverizadoras (20 ml de lejía común por litro de agua). El contratista tiene 3 vallas móviles ubicadas en los vehículos y se observan en cada frente de trabajo, dos (2) carro tanques de 11.000 mililitros, un calderin, uno (1) camión grúa con Cuatro (4) isotanques de 1000 mililitros, un (1) cañón Nebulizador.

- Elaboró el cronograma de trabajo y se coordina con el contratista de PROPEINCOL S.A.S las acciones a seguir en el desarrollo de las actividades del lavado y desinfección de cada uno de los puntos a ejecutar en el OTRO SI del Contrato.

- Brindó apoyo en la formulación de la campaña de residuos sólidos en época de Covid-19 que fue diseñada desde el equipo de aseo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales - UAESPM con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre sus deberes frente al manejo adecuado de los residuos sólidos a fin de que éstos empiecen a desarrollar hábitos que reduzcan la propagación del virus.

 Para lograr lo anterior, se desarrollaron las siguientes estrategias:

 A. A pie de calle que busca informar al sector residencial y al sector comercial sobre las acciones operativas que se están realizando desde la UAESPM para reducir la transmisión del virus, y los hábitos que se deben adquirir frente al manejo y la disposición adecuada de los residuos sólidos para garantizar la conservación de los espacios en óptimas condiciones de limpieza.

 B. 4R reducir, reciclar, reutilizar y reinventar que pretende promover acciones de sensibilización que permitan cambiar los hábitos de ciertos grupos sociales frente al manejo y la disposición adecuada de los residuos sólidos a fin de evitar tanto el impacto en espacios públicos, como la transmisión del Covid-19.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

C. Teleasistencia sobre la gestión de residuos sólidos que tiene como objetivo brindar a la ciudadanía un servicio telefónico de asistencia domiciliaria que permita:

i. Informar a los ciudadanos sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, enfatizando en las acciones a realizar para prevenir la transmisión del COVID-19 a través de los residuos sólidos que se generan al interior de las viviendas y establecimientos comerciales.

ii. Identificar oportunidades en la prestación del servicio público de aseo a fin de generar respuestas a inquietudes de la comunidad.

- Brindó apoyo en la creación de noticias para ser difundidas por los diferentes medios de consulta de los ciudadanos y organismos de la administración municipal sobre diferentes temas relacionados con las funciones que se realizan desde la supervisión al servicio público de aseo, como las actividades propias que se desarrollan a través del seguimiento a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, las sanciones a las que se incurre por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, los servicios especiales que prestan las empresas prestadoras del servicio público de aseo en temporadas de lluvias o emergencias; entre otros.

2. Asistir y/o brindar apoyo a comités, reuniones y actividades que se citen por la Unidad, organismos de la administración municipal y/o comunidad en general; proporcionando información técnica frente a las diferentes actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación del servicio público de aseo

- Bajo el marco “Plan Cumpleaños de Cali 484 Ornato por la Vida” se asistió a reunión On Line el 23 de junio a las 2:00 p.m. para revisar el cumplimiento al plan de trabajo de los Organismos de la Administración Municipal en acciones de embellecimiento, paisajismo, ornato sobre sitios emblemáticos de la ciudad.

- Reunión On Line: Operativo de limpieza y Recolección de Residuos Carrera 1.
 Administración Municipal
 UAESPM – Grupo de Aseo
 Fecha: Martes 23 de Junio de 2020.
 Hora: 05:00 Pm.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Presentar los informes de gestión técnico - administrativos cuando sean requeridos por el Director de la UAESPM y/o el supervisor, los cuales deben de contener el mayor nivel de detalle posible de cada uno de los componentes del servicio de aseo; para el caso de corte de césped porcentaje de avance por actividad, cronograma de ejecución, entre otros.

- Elaboro y entregó informe de seguimiento frente a las intervenciones realizadas en la Carrera 1 entre Calle 26 y Calle 84 (Entrada a Santiago Cali) durante dos (2) semana donde se realizaron acciones relacionados con los componentes de aseo de la prestación del servicio público como (a) Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos (b) Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas (c) Corte de Césped en Vías y Áreas Públicas;, las zonas de atención se enfocaron en el separador vial, zonas duras de anden, cuentas de las vías en ambos sentidos y brindar apoyo a las necesidades de jardinería y embellecimiento de ornato en los monumentos de acceso a la ciudad.

- Elaboró la presentación sobre las acciones de limpieza, lavado y desinfección realizadas sobre el cordón sanitario de la Plaza de Mercado Santa Elena.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en operativos, jornadas y eventos programados por la Unidad, organismos de la Administración Municipal y comunidad en general sobre el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en el municipio de Santiago de Cali, buscando generar conciencia y empoderamiento de las zonas en pro del mejoramiento, protección y defensa de un ambiente sano y agradable para los ciudadanos.

- Brindo apoyo en la actividad interinstitucional de la recuperación paisajística y de ornato sobre el separador vial de la Carrera 1 desde la Calle 84 hasta la Calle 26, donde se articuló a la Empresa de Aseo Promo Cali S.A E.S.P para realizar el corte de césped, poda de árboles, rebordeo, plateo, limpieza y recolección de residuos sólidos entre vegetales, ordinarios, construcción y demolición.

5. Hacer el seguimiento y dar respuesta en el término legal al 100% de las solicitudes realizadas por la comunidad, organismos de la administración municipal, entes de control, entre otras.

- Brindó apoyo a las respuestas dentro de los términos legales al 100% de las solicitudes, derechos de petición, observaciones, consultas de la ciudadanía, requerimientos de órganos de control, entes internos de la alcaldía e instituciones externas relacionados con la supervisión del servicio público de aseo.

6. Brindar apoyo en la supervisión y seguimiento en la proyección de los documentos técnicos (Estudios Previos) y los trámites administrativos y pre-contractuales concernientes con la celebración de contratos.

- No se presentó la actividad durante el periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico:
4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
5. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/Junio/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.